

La fortificación de una villa de la Casa de Alba: reparaciones y otras obras de la muralla de Piedrahíta (Ávila) entre los siglos XVI y XIX

The Fortification of a Town of the House of Alba: Repairs and Other Works of the Wall of Piedrahíta (Ávila) between the 16th and 19th Centuries

RAIMUNDO MORENO BLANCO

Escuela Universitaria de Educación y Turismo de Ávila. Universidad de Salamanca. Calle de Madrigal de las Altas Torres, 3. 05003 Ávila

raimoreno@usal.es

ORCID: 0000-0002-7627-2665

Recibido/Received: 01/08/2022 – Aceptado/Accepted: 10/07/2023

Cómo citar/How to cite: Moreno Blanco, Raimundo: “La fortificación de una villa de la Casa de Alba: reparaciones y otras obras de la muralla de Piedrahíta (Ávila) entre los siglos XVI y XIX”, *BSAA arte*, 89 (2023): 249-270. DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.89.2023.249-270>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](#) / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC BY 4.0\)](#)

Resumen: Desde el año 1366 y hasta el siglo XIX, la localidad de Piedrahíta (Ávila) perteneció a la Casa de Alba, constituyéndose en una de las villas cabecera del Señorío de Valdecorneja. Tras culminar su amurallamiento en el siglo XV, se hicieron importantes obras de mantenimiento a lo largo de los siglos siguientes, incluyendo los inevitables reparos y la apertura de nuevas puertas y otros accesos menores. En el presente artículo se aportan datos inéditos en relación a ellos, esclareciéndose la autoría y cronología de los dos únicos accesos conservados en la actualidad. Asimismo, se aporta nueva información respecto a su trazado y al paulatino proceso de deterioro y pérdida parcial.

Palabras clave: Piedrahíta; Casa de Alba; murallas; Pedro de Elorriaga; Juan Carrero.

Abstract: Between 1366 and the 19th century, the town of Piedrahíta (Ávila) belonged to the House of Alba, becoming one of the heads of the Lordship of Valdecorneja. After completing its walling in the 15th century, important maintenance works were carried out throughout the following centuries, including the inevitable repairs and the opening of new portals and other minor accesses. In this article, unpublished data are provided in relation to them, clarifying the authorship and chronology of the only two accesses currently preserved. Likewise, new information is provided regarding its layout and the gradual process of deterioration and partial loss.

Keywords: Piedrahíta; House of Alba; walls; Pedro de Elorriaga; Juan Carrero.

INTRODUCCIÓN

Como ya puso de manifiesto la declaración de Bien de Interés Cultural del casco histórico de la villa en enero de 2008, Piedrahíta es una localidad que ha ido aglutinando a lo largo de los siglos un notable patrimonio. Sin duda, este evidente esplendor está íntimamente ligado a su condición histórica como cabecera del Señorío de Valdecorneja junto a El Barco de Ávila y, por ende, al decidido y continuo impulso recibido de una de las más influyentes familias españolas desde la Baja Edad Media, los Álvarez de Toledo, duques de Alba desde 1472 y titulares del mencionado Señorío entre 1366 y 1804. En el periodo comprendido en estos casi cuatro siglos y medio se llevaron a cabo los más ambiciosos proyectos realizados en la localidad.

1. LAS MURALLAS

Piedrahíta forma junto con la capital, El Barco de Ávila, Madrigal de las Altas Torres, Arévalo y Bonilla de la Sierra el conjunto de villas amuralladas de la provincia de Ávila. En realidad, todas las localidades castellanas de cierta importancia lo estaban, constatándose la existencia de decenas de núcleos con restos fehacientes o testimonios suficientes en su configuración urbana para asegurar que contaron con muralla en época medieval, a los que habría que unir otro amplio grupo entre los situados en los páramos, valles y campiñas al norte del Duero.¹

Generalmente unimos a la imagen de una ciudad medieval la de una población amurallada, lo que en el caso español es debido preferentemente a razones de índole militar.² Para Chueca Goitia, en ella no solo se defendía a sus habitantes, sino que habitualmente se refugiaban gentes y ganados de los alrededores, por lo que con frecuencia se construían cercas de mayor extensión que la necesaria para cerrar la superficie edificada,³ quedando espacios libres, que en el caso de la piedrahitense se localizaban entre la puerta de La Horcajada y la de El Mirón y al norte de la de Ávila. Además, las murallas, a nivel económico, marcaban la delimitación entre los mundos urbano y rural. Cruzar sus puertas suponía entrar en un ámbito jurisdiccional más o menos autónomo, de lo que se derivaba, como mínimo, tener que abonar ciertos impuestos, y de ahí la vigilancia que sobre ellas ejercían los gobiernos municipales.⁴ A estas funciones se sumaba

¹ Benito Martín (2000): 133.

² Torres Balbás (1954): 72.

³ Chueca Goitia (2011): 23-24.

⁴ Valdeón Baruque (1991): 84.

la de prevención sanitaria en determinados momentos, pues en las puertas también se ejerció el control de entrada a la villa, prohibiéndose el acceso a personas provenientes de localidades afectadas por enfermedades contagiosas. Este fue el caso de Piedrahíta en 1522, año en que se vetó la entrada al interior de la cerca a los habitantes de Bonilla de la Sierra por estar esa población afectada “por la pestilencia”.⁵



Fig. 1. Materiales constructivos de la muralla de Piedrahíta (Ávila)

El trazado de la muralla piedrahitense formaba en su origen una figura cuadrangular cuyos lados menores quedaban dispuestos a norte y a sur, con un perímetro de unos 1.250 m, delimitando en su interior una extensión de 11,5 hectáreas aproximadamente.⁶ Al igual que en el caso de El Barco de Ávila, la formaban muros no muy altos cuya elevación no se puede precisar hoy debido a su estado de conservación y estaba construida con materiales que tan fácilmente se encontraban a pie de obra como dificultan su datación precisa: una tosca mampostería con la que se mezclan piezas más grandes y ripio, todo rejuntado con mortero de cal que también llagueaba las juntas, a excepción de las puertas, donde se empleaba, al menos en partes, la sillería a juzgar por las hiladas que se conservan en los restos de las puertas de El Barco y de Ávila (fig. 1).⁷

⁵ López Villalba (2013): 220-221.

⁶ Luis López (1987b): 88. Benito Martín (2000): 110, la reduce a 9 hectáreas.

⁷ De su origen y reformas hasta el siglo XVI puede encontrarse información en: Ajo González y Sáinz de Zúñiga (1994): 381-425; (2000); Álvarez Fernández (2011); Beltrán Suárez (2011);

En un primer momento estaba almenada y no contaba con torreones más que en los ingresos –al igual que en Bonilla de la Sierra–, con lo que su primera imagen debió ser bien sobria y desornamentada. En esto también coincidiría con la de El Barco de Ávila, ya que más que conformar una gran fortaleza delimitaría el espacio urbano, congregando lo más sobresaliente de su carácter militar en las puertas, como mínimo hasta mediados del siglo XV.⁸ Por tanto, se trataría de un amurallamiento en que prevalecería su carácter como elemento amedrentador respecto a su verdadera capacidad defensiva.⁹

Al menos desde 1413, la cerca de Piedrahíta conoció importantes obras. En ellas se dejaba notar la evolución de la poliorcética en cuanto al desarrollo de la artillería y al momento histórico marcado por los enfrentamientos entre señoríos,¹⁰ lo que obligó a adecuar los sistemas de defensa incorporando barbacana,¹¹ foso –que sería seco–, camaranchones o garitas. Se advierten en las noticias conservadas ciertas influencias de las fortificaciones de la España musulmana, importadas a consecuencia de las continuas expediciones de don Fernando Álvarez de Toledo y Sarmiento –IV señor de Valdecorneja y I conde de Alba de Tormes– por territorio agareno. Con ello llegó a la villa mano de obra proveniente del sur peninsular, utilizándose incluso el camello como animal de carga para trayectos cortos. Estas reformas fueron sufragadas por los habitantes de la villa y aldeas de la comunidad mediante un tributo específico denominado “cornado de la cerca” que consistía en una sisa sobre el consumo de carne (un cornado por arrelde) y de vino (un cornado por azumbre), si bien en ocasiones el concejo hubo de acudir a repartimientos extraordinarios para atender los cuantiosos gastos ocasionados por la muralla.¹²

Las vinculadas a repartos extraordinarios se extendieron a lo largo de los dos últimos tercios del siglo XV. Entre ellas cabe mencionar las siguientes: en 1437

Cabañas (2015); Calleja Puerta (2010): 106-108, 141-145, 165-177, 216, 220, 225, 227, 234, 244, 246-249, 253, 261 y 277; Lamo Guerras (2012); Luis López (1987a); (1987b): 51-80; (1989): docs. 96, 117, 166, 185, 229, 235, 243, 249, 272, 330, 354, 357, 557, 570, 597, 600, 665, 729, 730, 894, 929, 939 y 944; (1990): 207-215; (2006): 317-319; (2010): 179-183; (2011); Monsalvo Antón (2011); Moreno Blanco (2008a): vol. 1, 57-65; Moreno Blanco (2008b): 219-227; Santos Canalejo (1986a): 129-132 y 140; (1986b): 1145, 1151; Ser Quijano (2011); Tena García (2011). Buena parte de los datos que aportan se utilizan aquí, y a ellos se añaden algunos nuevos localizados en distintos archivos que pueden ayudar a comprender unitariamente las murallas y su evolución durante la Edad Moderna.

⁸ Ver Gutiérrez Robledo (2004): 21.

⁹ Esta característica ha sido puesta de manifiesto en otras murallas y elementos defensivos de lugares diversos siguiendo a Álamos de Barrientos. Cámara Muñoz (2019): 578.

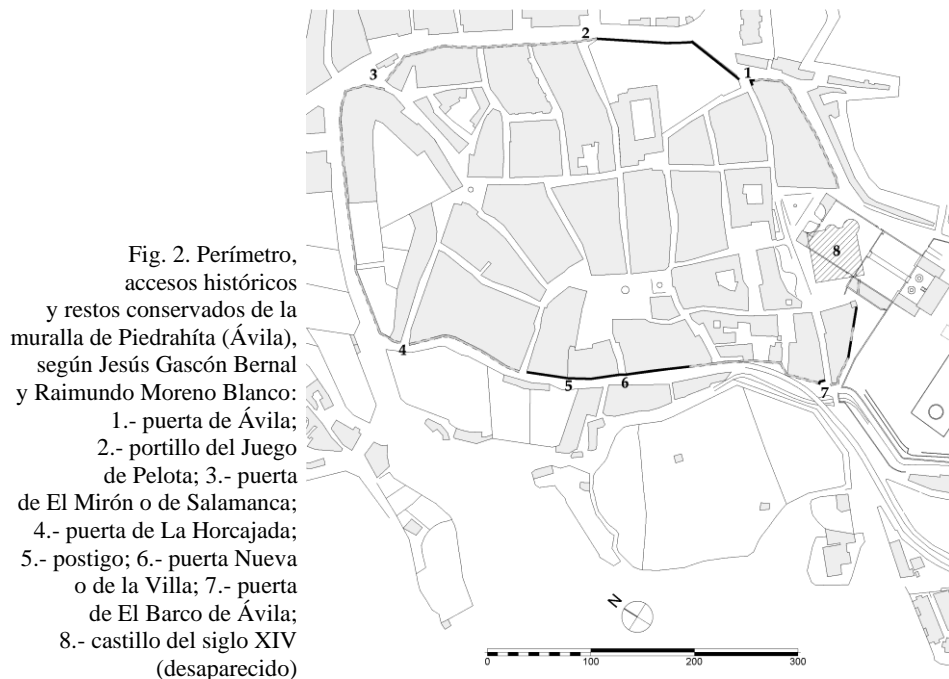
¹⁰ Entre otros, a partir de la primera década del siglo XV con el señorío del obispado de Ávila, que integraban las cercanas poblaciones de Bonilla de la Sierra, San Bartolomé de Corneja, Villanueva del Campillo, Vadillo de la Sierra y El Guijo. Luis López (2000): 139-171.

¹¹ Se emplea el término barbacana según la tercera acepción del DLE: “Obra avanzada y aislada para defender puertas de plazas, cabezas de puente, etc.”

¹² Valdeón Baroque (1991): 81-82.

se repararon los portillos de la cerca por un valor de 17.308 maravedís; en 1441, mediante reparto aplicado a los concejos de la Sierra, se acometió el cerramiento y algunas tapias de la barrera, por valor de 30.000 maravedís; en 1452 se destinaron 17.000 maravedís para portillos y la misma cantidad para el portillo cercano al postigo frente a la casa de Juan Aparicio más volver a levantar el tramo de barrera que había caído junto a ella. El 4 de mayo de 1456 el conde de Alba mandó al concejo de Piedrahíta reparar la muralla, de la que dice que se encontraba en mal estado y tenía gran número de portillos, pidiendo un repartimiento especial.¹³

Originalmente, los accesos principales se abrían próximos a los ángulos del cuadrilátero que formaba su perímetro, dando salida a los caminos que unían la villa con Ávila, El Mirón, La Horcajada y El Barco, quedando remetidos de la línea de defensa a fin de poder acosar por la espalda al enemigo (fig. 2). De la puerta de El Barco se han conservado algunos vestigios en forma de varias hileras de sillares que debieron pertenecer al apeo norte de uno de sus arcos, repitiendo la fábrica de la puerta de El Ahorcado en la cerca barcense. El mismo tipo de materiales se debieron emplear en la puerta de Ávila, mampuesto para los cubos y sillería para los arcos y puerta propiamente dicha, a la que igualmente parecen pertenecer algunos sillares que se encuentran en su antigua ubicación, aunque en este caso pertenecerían al apeo sur (figs. 3-4).



¹³ Archivo de la Casa de Alba (Palacio de Liria), c. 193-32.



Fig. 3. Restos de la puerta de El Barco de Ávila



Fig. 4. Restos de la puerta de Ávila

Desde el último tercio del siglo XIV y hasta mediados del siglo XVIII, se encontraba inserto en el lienzo sur de la muralla el castillo de los señores de Valdecorneja, residencia familiar en que naciera el Gran Duque de Alba Fernando Álvarez de Toledo en 1507, hoy completamente desaparecido. Históricamente el lugar de residencia siempre estuvo al sur del caserío y aquella fortaleza estaba en la zona que hoy ocupa el patio delantero del palacio.¹⁴

Tras la donación de Valdecorneja a los Álvarez de Toledo, no tardó la familia en construirse una casa fuerte en la villa. De hecho, consta que ya en 1370 el rey Enrique II había dado autorización a los señores para llevar a cabo la edificación de su castillo en la villa. Poco es lo que se conoce de su construcción, si bien parece que tuvo planta cuadrangular con torres circulares en los ángulos, al modo de la de los castillos de El Barco —era de dimensiones muy similares— y Alba de Tormes antes de sus reformas. Ya a mediados del siglo XVIII se le describe en el Catastro de Ensenada como un edificio con su interior totalmente derruido, del que solo se conservaban los muros de caja, por lo que se encontraba inhabitable. Contaba con un huerto al este y en sus materiales no diferiría mucho del castillo de El Barco. Algunos de sus restos se exhumaron hace dos décadas, surgiendo parte de sus paramentos, si bien en una excavación incompleta que, pese a que no permitió conocer entero su perímetro, sí definió su posición, ubicándolo en el interior del recinto amurallado en una situación análoga a la de los mencionados castillos de El Barco y Alba de Tormes (fig. 5).¹⁵



Fig. 5. Vista aérea de la localidad hacia 1975-1980. Foto: Ayuntamiento de Piedrahíta

¹⁴ Caballero Arribas *et alii* (2002): 21-30.

¹⁵ Ver Moreno Blanco (2008b): 219-227. No fueron muy afortunadas algunas conjeturas sobre el castillo y el artículo anterior realizadas por Sánchez Blázquez (2002): 123, al basarse en teorías ya superadas.

2. LOS SIGLOS XVI A XVIII: OBRAS DE MANTENIMIENTO Y NUEVOS ACCESOS

Tras configurarse en lo esencial la muralla en la Baja Edad Media, durante la Edad Moderna consta que se acometieron numerosas obras de mantenimiento, así como la apertura de una nueva puerta, más la reparación y creación de otros accesos.

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XVI fueron constantes las pequeñas obras, apareciendo de forma continua reflejadas en las cuentas del concejo.¹⁶ Fundamentalmente se trataba de intervenciones menores de mantenimiento tales como la limpieza de albañales, aderezos de las puertas y los torreones que las flanqueaban o trastejos en estos últimos. Durante este periodo, la obra de mayor alcance fue la renovación de los arcos de acceso de la hoy desaparecida puerta de La Horcajada. Consta en las cuentas de 1511 que en ese año se pagaron al carpintero Diego Cimbrón 45 maravedís por hacer la cimbra para su montaje y se trajeron cuatro carretadas de piedra labrada de Santa María del Berrocal.¹⁷

Entre 1520 y 1540 la tónica respecto a las obras en la muralla fue similar, primando en ella los pequeños reparos. No obstante, en este periodo se registra una importante novedad respecto al carácter militar de la cerca, como fue el inicio de la apertura de postigos o portillos con permiso y financiación del concejo. Ello deja entrever que las necesidades defensivas que primaron durante el siglo XV se fueron mitigando en el siglo XVI, dando lugar a un amurallamiento poroso en que las necesidades de comunicación con el exterior se fueron imponiendo paulatinamente. Paradójicamente, la muralla se abría al tiempo que se reparaba.

En cuanto a las obras de restauración, se sabe que en 1522 el regidor Fernando Martínez de Castro pedía al duque de Alba que se volviera a emplear el “cornado de la cerca” para la reparación de las murallas, ya que al parecer habían sido desviados sus fondos en los últimos años a los propios y rentas del concejo. Consta que este impuesto se volvió a emplear en las labores de mantenimiento al menos desde 1530, fecha en que el duque de Alba emitió una provisión para su recuperación. Anteriormente, en 1520, se habían rehecho las hojas de madera de la puerta de La Horcajada y reparado las de la puerta de El Mirón junto con la garita de un postigo, encargándose de ello Diego Cimbrón; se repararon portillos, pretilos y almenas de la “cerca baja” –barbacana– en el mismo año, alcanzando el gasto la cantidad de 51.294 maravedís. Respecto a la

¹⁶ También en este siglo la gestión de la cerca piedrahitense recayó en el concejo, sin que, hasta donde ahora se sabe, interviniesen de forma directa en su trazado los señores de Valdecorneja, pese a ser bien conocida la labor en este campo del III duque de Alba. Cámara Muñoz (2019): 583, 592, 598 y 600.

¹⁷ Ver González Castro (2014): 22 y 190; López Villalba (2012b): 216. A mi juicio, el pago por una cimbra y piedra labrada implica claramente la construcción de un arco y, con ello, la renovación del acceso de esta puerta de la muralla en este momento, a diferencia de lo propuesto por otros autores, que retrasan cronológicamente esta actuación.

apertura de portillos, fueron cuatro los que se abrieron en 1521: uno en el lienzo sur, entre la puerta de Ávila y el castillo de los duques de Alba; dos en el lienzo oriental, cerca de la puerta de El Mirón; y uno más en el lienzo norte, entre las puertas de El Mirón y de La Horcajada. Cabe mencionar que en las cuentas del mismo año se recoge el pago de 750 maravedís al pintor Diego de Benavente por decorar con imágenes las cuatro puertas principales de la muralla.¹⁸ Probablemente se trataría de imágenes de santos a los que los vecinos se encomendaban al salir de la protección de la muralla, como ocurre en tantos otros lugares.

En las cuentas del año 1530 se recoge de nuevo el encargo de apertura de tres portillos más. En concreto, se pagaron al menos 5.000 maravedís por ellos al carpintero Diego Monje, sin que conozcamos su ubicación exacta. Igualmente, en marzo del mismo año se encontraba trabajando el cantero Juan Gómez en la puerta de El Mirón. Un año después se abonaron 750 maravedís más a Diego Monje por un nuevo portillo, esta vez entre las puertas de El Mirón y de La Horcajada.¹⁹

Durante la década de 1540 los gastos del concejo en la reparación de la muralla fueron decreciendo, con la excepción del año 1547, en que se consignaron cerca de 26.000 maravedís. En aquel decenio se intervino fundamentalmente en la puerta de La Horcajada (cuentas de 1541 y a cargo del cantero Miguel Gutiérrez del Arrocandio), y además en las de El Barco, El Mirón y en la denominada del Postigo, a lo que hay que sumar pequeñas intervenciones en diferentes portillos.²⁰

Entre 1554 y 1555 se abrió el postigo aún conservado en el lienzo oeste, próximo al claustro de la iglesia parroquial y separado algunos metros de la desembocadura de la calle del Postiguillo, que se encuentra al norte y cuyo nombre bien pudiera delatar la existencia de otro en su extremo. De hecho, el postigo abierto en este momento es citado en la documentación como el “nuevo”:

Más se le toma en cuenta myll y novecientos y cincuenta y dos maravedís que se gastaron en el dicho portillo de la cerca de piedra, cal y arena y barro y de los oficiales y peones porque lo de más gasto que se hizo en el dicho portillo el pueblo de esta villa lo pagó porque así se concertó con justicia e regidores que se hiziese el dicho portillo a costa del pueblo y de la iglesia de por medio, según pareció por un memorial del dicho mayordomo.²¹

El maestro cantero que estuvo al frente de las obras fue Pedro de Elorriaga: “Mas se le toma en cuenta al dicho mayordomo diez e seis reales que dio e pagó

¹⁸ López Villalba (2012a): 56-58; (2013): 95-97, 101, 110 y 129-148.

¹⁹ Sanz Fuentes (2013): 67, 69, 83 y 128.

²⁰ Lamo Guerras (2014): 15-16, 73-74, 80 y 207-208.

²¹ Archivo Diocesano de Ávila (en adelante ADAV), Libro de cuentas de fábrica de Piedrahíta, n.º 27 (1552-1589), f. 240.

a Pedro de [E]lorriaga, cantero, porque rompió la cerca para hazer el postigo nuevo. Por libramyento y carta de pago”.²² Este postigo muestra en su interior un retardatario arco apuntado, sin duda una de las piezas más singulares de la arquitectura de la villa por su planteamiento y el despiece oblicuo de sus dovelas. Observando el mencionado arco se aprecia que su artífice solventó el problema de los empujes al vacío que plantean este tipo de elementos mediante la solución de origen francés en *biais passé*, que efectivamente se empleó en España a partir de mediados del siglo XVI (fig. 6).²³



Fig. 6. Postigo en el lienzo oeste. Pedro de Elorriaga. 1554-1555

Las reparaciones y obras de mantenimiento se sucedieron durante los siglos XVII y XVIII, especialmente hacia 1620-1625. Sin embargo, las más destacadas fueron la apertura de nuevos accesos de mayor entidad en el recinto.

²² ADAv, Libro de cuentas de fábrica de Piedrahíta, n.º 27 (1552-1589), f. 60.

²³ Ver Rabasa Díaz (2000): 302-324.

Las primeras intervenciones datan de 1608, año en el que el concejo ordenó la reparación de las puertas.²⁴ En enero de 1620 se acordaba remozar la cerca con lo recaudado en una sisa y las torres, que serían objeto de intervenciones durante el primer lustro de la década.²⁵ Estas, no especificándose en la documentación que fuesen las de los accesos, hay que entender que serían las construidas por Pedro Recio en 1460 en los lienzos de la muralla para fortalecerlos y así equiparar su potencial al de las puertas.²⁶ En febrero de 1620 el concejo ordenaba al regidor Francisco de Moreta que se encargara de su reparación, quitando las maderas y teja, reemplazándolas por un mortero de cal y ladrillo.²⁷ Para ello se contrató a los carpinteros Juan González Mazo y Domingo Rodríguez por 12.000 reales, precio por el que además se obligaban a aderezar la casilla del reloj.²⁸ Pronto surgieron los primeros problemas que fueron retrasando las obras, no habiéndose concluido el reparo de la primera torre a mitad de año. Además, según el informe de maestros albañiles enviados por el consistorio, en agosto del año siguiente la obra no se adecuaba a lo especificado en el contrato debido a la falta de calidad del hormigón. Con ello los pagos continuaban, al menos a Domingo Rodríguez, a finales de año.²⁹ En 1625 las reparaciones debían estar muy próximas a su conclusión, pues los maestros que las ejecutaron ya habían cobrado la totalidad de lo establecido, por lo que desde el ayuntamiento se encargó a Blas Delgado y a su compañero, albañiles, que fuesen a revisarlas.³⁰

Hacia la zona central del lienzo oeste, cercana al mencionado postigo y entre varias edificaciones que toman la línea de la muralla, se encuentra la puerta que Martín Carramolino³¹ llamó Nueva o de la Villa. Es la única que aún queda completa. Está formada por un arco de medio punto de granito que apea sobre jambas monolíticas, sin ningún elemento de carácter defensivo. Sus reducidas dimensiones, así como las de la calle a que da paso y que comunica con la plaza Mayor, hacen pensar que fue abierta para facilitar la entrada directa de personas y mercancías a la plaza e incluso para dar la posibilidad de atravesar la villa por su zona central al modo de los decumanos clásicos. Para ello solo habría que continuar por la calle de la Alhóndiga, que desde el costado opuesto de la plaza conduce directamente al otro extremo de la villa. Allí la muralla se encontraba abierta por el denominado “portillo del Juego de Pelota” que aparece en el plano

²⁴ Archivo Municipal de Piedrahíta (en adelante AMP), legajo n.º 16, libro de acuerdos (1601-1620), s. f.

²⁵ AMP, leg. n.º 16, libro de acuerdos (1601-1620), s. f.

²⁶ Luis López (1990): 211 y 214. Hay que aclarar que, pese a la existencia de este apunte en la documentación, no existe hasta el momento evidencia visual o arqueológica de la edificación de torreones en los lienzos conservados de la muralla.

²⁷ AMP, leg. n.º 16, libro de acuerdos (1601-1620), s. f.

²⁸ AMP, leg. n.º 16, libro de acuerdos (1601-1620), s. f.

²⁹ AMP, leg. n.º 17, libro de acuerdos (1620-1632), s. f.

³⁰ AMP, leg. n.º 17, libro de acuerdos (1620-1632), s. f.

³¹ Martín Carramolino (1872-73): t. 1, 600.

de Coello a mediados del siglo XIX y también se abriría en la Edad Moderna. Todo parece indicar que se trata de la puerta construida en 1637 por Francisco García Cardeñosa y Francisco Hernández, portugués, con licencia del consistorio concedida a Matías Rodríguez, familiar del Santo Oficio. En el contrato se especificaba que tras derribar la cerca se había de trazar un arco de medio punto de cantería con su capialzado en la zona interior. Había de tener diez pies de luz y una flecha suficiente para que por ella pudiesen entrar y salir carretas cargadas de leña y carbón, lo que además se debía facilitar enlosando el suelo. En la práctica, se llevó a cabo casi exactamente lo convenido, como demuestra la luz del arco –2,77 m– elevándose la flecha a algo más de doce pies –3,40 m–. Igualmente, se comprometieron a cerrar con mampostería un postiguello abierto en la zona, así como a derribar algunas almenas y construir una pared para guarda de la cerca y de la casa del propio Matías Rodríguez (fig. 7).³²



Fig. 7. Puerta Nueva o de la Villa en el lienzo oeste. Francisco García Cardeñosa y Francisco Hernández. 1637

³² Archivo Histórico Provincial de Ávila, Protocolo 4901, ff. 169-170v.

Es menor el volumen de noticias del siglo XVIII, pues, por ejemplo, autores como Townsend o Ponz poco aportaron. Asimismo, en las actas municipales el mutismo es casi absoluto. Probablemente, al igual que sucedió en la muralla de Segovia en esa centuria, el uso privado fue tal que en determinado momento el ayuntamiento llegó a olvidar a quién pertenecía o a quién correspondía su reparo. En aquel caso los vecinos tenían la obligación de arreglar a su costa el segmento de lienzo que utilizaban en usufructo.³³ Se ha de entender que los muros acelerarían entonces su proceso de desaparición por falta de cuidados, e incluso es probable la utilización de la barrera de la cerca para colmatar el foso –como señalaba Torres Balbás que se produjo en otros casos españoles en su ya clásico *Ciudades hispanomusulmanas*–, dando lugar al camino de circunvalación sobre el que hoy se asientan la carretera nacional 110 y la que se dirige al puerto de Peña Negra.

Prueba de este progresivo deterioro es que los ciudadanos solicitaban abrir puertas en ella para dar accesos directos a sus casas y jardines e incluso poder rebajar su altura, aun respetando ciertos límites para una posible defensa de la villa.³⁴

En esta deriva de abandono se encontraba la muralla cuando en 1766 Juan Carrero, arquitecto gallego que trabajó en la villa como maestro de los duques de Alba en su palacio y en diferentes reformas de la parroquial –pavimento y claustro especialmente–, trazó un plano para la creación de un nuevo camino que partiese de la puerta Nueva o de la Villa en que esta aparece representada (fig. 8).³⁵



Fig. 8. Proyecto de camino junto a la Puerta Nueva de la Villa. Juan Carrero. 1766. Archivo Histórico Nacional. Madrid

3. LOS SIGLOS XIX Y XX Y LOS ÚLTIMOS SERVICIOS DE LAS MURALLAS

Tras la llegada de las tropas francesas a comienzos de 1809, una de las primeras decisiones que se tomaron fue la de reconstruir en parte la muralla y tapiar sus puertas, a excepción de las dos principales, lo que ya se llevaba a cabo el 5 de marzo:

³³ Ruiz Hernando (1982): 27.

³⁴ AMP, leg. n.º 24, libro de acuerdos (1704-1716), f. 175.

³⁵ Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, Mapas, Planos y Dibujos, 2979.

En cumplimiento de la orden de V.S. que se me ha comunicado ayer por oficio del señor comandante de esta plaza y jefe de su batallón [...] se han principiado hoy a escabar los escombros que ocultan los cimientos de las murallas de esta villa y que V.S. manda reconstruir. Pero quedando a cargo de la municipalidad esta obra y la de cerrar todas las puertas menos las dos principales no puede menos de representar a V.S., con el debido respeto: que son tantas y tan grandes las brechas, tantas las puertas de las casas particulares abiertas en las mismas, que el material de la cal indispensable que a tan larga distancia de aquí, y tan corto el número de operarios para la manobra, que su reconstrucción no podrá menos de ser muy larga y dispendiosa...

Igualmente cree esta municipalidad de su obligación manifestar a V.S. que la causa del ruinoso estado porque se hallan en España las murallas y fortalezas de los pueblos de señorío como lo es este proviene de una ley dirigida a el mismo objeto de su destrucción en odio a los señores de feudos. Su magestad, que Dios guarde, acaba de abolir estos señoríos y estando además abolidas por otro real decreto todas las aduanas del interior del reyno que era el único motivo de estar algunos pueblos cerrados...³⁶

La última ocasión en que la cerca piedrahitense tuvo uso militar hubo de ser en las revueltas lideradas por partidarios del infante don Carlos frente a Isabel II a finales de la década de 1830. La villa se encontraba alineada en el bando isabelino, por lo que ante el temor a la llegada de los carlistas se ordenó en 1834 cerrar los portillos abiertos en la muralla y poner sus respectivas puertas una vez más, obligándose a trabajar a todo el vecindario bajo multa de cuatro reales.³⁷ Tres años más tarde, el comandante general de la provincia de Ávila instaba al concejo a seguir los trabajos de reparación, pese a las reticencias de los ediles municipales ante la falta de medios económicos para tamaña obra y la necesidad de un ingeniero militar que la inspeccionase y dirigiese.³⁸ Estos hechos tuvieron su culminación en el ataque repelido el 31 de octubre de 1838, en el que los piedrahitenses hubieron de “cubrir con sus pechos lo que faltaba de parapetos”, culminando con éxito la última batalla en que los muros tuvieron cierta importancia militar.³⁹

Pese a los mencionados intentos de reconstrucción en este siglo, a la vista del plano de Coello se hace evidente que a mediados del siglo XIX ya se habían perdido buena parte de los muros e incluso algunas puertas, probablemente como consecuencia del abandono y las pasadas guerras contra los franceses y las mencionadas revueltas carlistas. Estos momentos vendrían a ser continuación de la ruina y parcial destrucción de los muros por parte de los propios vecinos con motivo unas veces de levantar en su lugar sus casas, otras de apoyarlas en ellos y

³⁶ AMP, estantería 2, fila 3, balda 2, carpeta “Guerra de la Independencia 1809”, doc. 9.

³⁷ AMP, leg. sin numerar, libro de acuerdos (1830-1839), s. f.

³⁸ AMP, leg. sin numerar, libro de acuerdos (1830-1839), s. f.

³⁹ AMP, leg. sin numerar, libro de acuerdos (1840-1849), s. f.

las más de utilizarlos como cantera. Esta actitud sería desgraciadamente usual en la España del siglo XIX y parte del XX, cuando eran considerados elementos que perturbaban el progreso de los municipios.⁴⁰ Así el plano solo nombra tres de las puertas, la de Ávila, la de Salamanca (mencionada hasta ahora como puerta de El Mirón) y la de El Barco, que además afirma estaba formada por dos arcos, con lo que creo se debían haber perdido o estar reducidas a su más mínima expresión las demás. Tampoco aquí se hace referencia a la puerta de medio punto abierta en el costado oeste a la altura de la plaza Mayor, si bien se advierte su hueco en el plano y se ha demostrado más arriba que había de existir desde el siglo XVII. Lo que se intuye de los muros coincide plenamente con las descripciones que posteriormente hacen de ellos Quadrado y Carramolino. Los lienzos más completos eran el oriental, en el que únicamente se apreciaba una interrupción a la altura de la calle de la Alhóndiga, donde se abría el portillo del Juego de Pelota, y el septentrional que tras girar en la puerta de El Mirón alcanzaba la arruinada puerta de La Horcajada. El lienzo occidental ya se encontraría ocupado por distintas edificaciones particulares y del meridional se conservaría la traza en las zonas más cercanas a las puertas de Ávila y El Barco y que igualmente pasarían a uso vecinal (fig. 9).



Fig. 9. Edificaciones sobre el lienzo oeste de la muralla

⁴⁰ Ya en el primer cuarto del siglo XX, Torres Balbás (1922): 69-75, se lamentaba de cómo en el siglo anterior habían desaparecido gran número de murallas. Chueca Goitia (1977): 140, plasmó espléndidamente el sentir de los cabildos del siglo XIX sobre las murallas, valgan como ejemplo extrapolable sus palabras acerca de las sorianas: “¿quién convencía a un Ayuntamiento decimonónico, más o menos pagado de progresismo de que las murallas no eran un dogal carcelario que asfixiaba a la ciudad, un testimonio odioso de tiempos bárbaros y feudales? Las murallas se derribaron con verdadera saña al son de las nuevas trompetas de Jericó a cargo de bandas municipales, que subrayaban la encendida retórica de las providentes autoridades. Con las murallas, cuántas puertas monumentales cayeron que eran gala, ornato y signo emblemático de la ciudad...”. Otra denuncia no menos contundente en Navascués Palacio (2000): 116-118, donde como desgraciados ejemplos se tratan los casos de Barcelona, San Sebastián, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Zaragoza, León, Granada o Valencia.

Las únicas descripciones históricas con que contamos pertenecen al último tercio del siglo XIX.⁴¹ Quadrado la visitó cuando aún conservaba visible parte de su perímetro, manteniéndose en buen estado los lienzos norte y este, si bien en el sur – lo denomina lado de la entrada– quedaban patentes distintas obras de reparación. Formaba la puerta de Ávila un arco apuntado en el interior de otro de medio punto, quedando defendida por matacanes y ladroneras, de forma similar a la puerta de El Barco, que acrecentaba su pintoresquismo con la presencia del puente de su nombre y del muro del jardín de los duques de Alba tapizado de yedra. Ya servía de pedestal a casas y edificios el lienzo oeste al igual que en la actualidad.⁴² Carramolino también la vio casi completa, juzgándola débil para la defensa de la villa, quizá por tener en el recuerdo los muros medievales de Ávila, Arévalo o Madrigal y por haberse perdido el foso y la mayor parte de las fortificaciones. Entonces la ronda exterior era un ameno paseo arbolado al que se abrían las puertas en dirección a Ávila,⁴³ Salamanca / El Mirón, La Horcajada, El Barco y la Nueva o de la Villa. Esta última la sitúa “muy próxima a la plaza” denominando así a la abierta en el lienzo oeste en 1637, a la altura de la plaza Mayor.⁴⁴

Este paulatino estado de degradación fue en el que se las encontraron Gómez-Moreno⁴⁵ y Bordejé Garcés ya en el siglo XX, quien sentenció que:

[...] la antigua y fuerte Piedrahíta, cabeza destacada del Señorío, ha perdido todo cuanto podía distinguirla, y de su poderosa y extensa fortaleza, y de sus recias murallas no le han quedado más que un vasto caserón, el arco llamado de la Villa, [*sigue la nomenclatura de Carramolino*] y unos restos de muros de muy escaso interés.⁴⁶

Los mínimos restos que se han conservado se encuentran dispersos a lo largo del antiguo perímetro. En el paño oriental se encuentra la porción de muro mejor conservada y que, cercana a la puerta de Ávila, sirve todavía de tapia para la huerta del antiguo convento de hermanas carmelitas de la Madre de Dios, desde donde se obtiene la perspectiva más amplia de los paramentos. Cuenta en su parte exterior con una longitud aproximada de entre 75 y 100 m y una altura media de más de 4 m que aumenta hacia el extremo norte; tras perder el llagueado de cal,

⁴¹ Miñano (1826-28): t. 7, 10, se limitó a señalar que “la villa estuvo cercada en lo antiguo con fuerte muralla, rota ya por muchos puntos...”.

⁴² Quadrado (1979): 471.

⁴³ Contemporánea de estas descripciones es la última noticia que consta de reparaciones en esta puerta –1871–, cuando se colocaban en ella unos machones, probablemente para detener su ruina. AMP, leg. sin numerar, libro de acuerdos (1869-1872), s. f.

⁴⁴ Martín Carramolino (1872-73): t. 1, 599-600.

⁴⁵ Gómez-Moreno (1983): 333. “Las murallas de la villa, que Quadrado alcanzó a ver con sus interesantes puertas, están derribas ya casi por entero”.

⁴⁶ Bordejé Garcés (1974): 290.

se le ha aplicado cemento blanco, con el que también se ha sellado la parte superior. Hacia el interior la longitud de los restos es mayor, dado que se conserva la parte de los muros en que apoyan varias viviendas de la calle Extramuros. Recorriendo de norte a sur este lienzo, resulta evidente que las viviendas más próximas a la antigua puerta de El Mirón se edificaron siguiendo en su cimentación el trazado de la muralla y muy probablemente empleándola en su cimentación y basamento. Se siguió el mismo modo de hacer en las edificaciones situadas hacia la zona central de este lienzo, si bien aquí aún se mantienen intercaladas algunas edificaciones menores en que se conserva el sistema constructivo en base al uso de mampostería trabada con cal similar al empleado en la muralla, en el que se ha aprovechado para abrir vanos. Aproximándose a la puerta de Ávila, resulta evidente que las edificaciones del siglo XX aprovecharon como muro trasero la muralla, lo que se hace patente en algunos casos en que se han producido derrumbes (figs. 10-11).

Fig. 10. Lienzo este de la muralla desde el interior del antiguo convento de hermanas carmelitas de la Madre de Dios



Fig. 11. Lienzo este de la muralla desde la calle Extramuros



El lienzo septentrional ha sido el que más ha sufrido en los dos últimos siglos, pues de él en la actualidad poco o nada se conserva a excepción de materiales reaprovechados en las edificaciones y muros de los jardines y huertas, corriendo la misma suerte las dos puertas entre las que se disponía.

El paño occidental parte desde el norte con buena cantidad de materiales reaprovechados en diversos muretes a lo largo de la calle Extramuros. Continúa hacia el sur sirviendo de asiento a buen número de edificaciones, y sus materiales siguen reaprovechados cerrando diversas propiedades, como queda patente en la zona más cercana a la puerta de La Horcajada. Prosiguiendo hacia el sur reaparece el muro en la zona que cierra el claustro parroquial de la iglesia, con sillares embutidos entre el mampuesto, de los que una hilada horizontal en la zona inferior parece formar el remate de un pequeño zócalo. Más al sur el postigo, de arco escarzano al exterior, entrada en esviaje, arco apuntado al interior y despiece oblicuo de dovelas. Hacia la puerta de El Barco, tras dejar atrás varias edificaciones sobre la cerca, se llega a la que Carramolino llamó puerta Nueva o de la Villa ya descrita y junto a la que se observan evidentes huellas que reconstrucción del muro. Continuando el lienzo occidental en dirección sur siguen distintos edificios aprovechando el muro de la cerca hasta desembocar en la puerta de El Barco (fig. 12).



Fig. 12. Lienzo oeste a la altura del claustro de la iglesia parroquial

Poco se ha conservado del trazado del lienzo sur tras las reformas que experimentó la zona con la construcción del palacio de los duques a mediados del siglo XVIII. Las huellas de su recorrido en este flanco se encuentran a ambos lados del patio delantero. Al este muestran la traza y parte del lienzo en sus fachadas las edificaciones de la calle Somoza que arrancan desde la puerta de Ávila y llegan a las inmediaciones del palacio. A poniente los restos arrancan de la esquina suroccidental de la Torre del Reloj y desde allí la parte inferior de la cerca, marcada por sillares más gruesos, sirve como fundamento a la trasera de las viviendas que llegan hasta la puerta de El Barco (figs. 13-14).



Fig. 13. Lienzo sur en la calle Somoza



Fig. 14. Restos del lienzo sur en las proximidades de la Torre del Reloj del palacio de los duques de Alba

BIBLIOGRAFÍA

- Ajo González y Sáinz de Zúñiga, Cándido María (1994): *Historia de Ávila y de su tierra toda, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*, vol. 5. Ávila, Institución Alonso de Madrigal.
- Ajo González y Sáinz de Zúñiga, Cándido María (2000): *Historia de Ávila y de su tierra toda, de sus hombres y sus instituciones, por toda su geografía provincial y diocesana*, vol. 6. Ávila, Institución Alonso de Madrigal.
- Álvarez Fernández, María (2011): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 7: (1474-1480). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Beltrán Suárez, Soledad (2011): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 6: (1467-1473). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Benito Martín, Félix (2000): *La formación de la ciudad medieval*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Bordejé Garcés, Federico (1974): “Piedrahíta”, en Juan Espinosa de los Monteros / Luis Martín-Artajo Saracho (coords.): *Corpus de castillos medievales de Castilla*. Bilbao, Clave, p. 290.
- Caballero Arribas, Jesús *et alii* (2002): “El castillo de Piedrahíta (Ávila). Una presencia siempre intuida”, *Castillos de España*, 126, 21-30.
- Cabañas González, María Dolores (2015): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 8: (1481-1487). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Calleja Puerta, Miguel (2010): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 1: (1413-1433). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Cámara Muñoz, Alicia (2019): “Con disegno dato da Vespasiano Gonzaga. La memoria de los nobles constructores de fortalezas en el Renacimiento”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 44/2, 577-606. DOI: <https://doi.org/10.5209/chmo.66372>
- Chueca Goitia, Fernando (1977): *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid, Espasa Calpe.
- Chueca Goitia, Fernando (2011): *Breve historia del urbanismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- Gómez-Moreno, Manuel (1983): *Catálogo monumental de la provincia de Ávila. Texto*, ed. Áurea de la Morena / Teresa Pérez Higuera. Ávila, Ministerio de Cultura e Institución Gran Duque de Alba.
- González Castro, Daniela (2014): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 10: (1500-1512). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Gutiérrez Robledo, José Luis (2004): *El Barco de Ávila. Arquitectura y arte*. Ávila, Marcam.
- Lamo Guerras, Ana María de (2012): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 9: (1488-1498). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.

- Lamo Guerras, Ana María de (2014): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 16: (1541-1546). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- López Villalba, José Miguel (2012a): “El concejo de Piedrahíta: un ejemplo de economía de inversión a comienzos del siglo XVI (1515-1521)”, en VV.AA.: *Institución Gran Duque de Alba 1962-2012. 50 años de cultura abulense*, vol. 2. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, pp. 49-63.
- López Villalba, José Miguel (2012b): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 12: (1515-1517). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- López Villalba, José Miguel (2013): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 13: (1521-1522). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Luis López, Carmelo (1987a): *Colección documental del Archivo Municipal de Piedrahíta (1372-1549)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Luis López, Carmelo (1987b): *La Comunidad de Villa y Tierra de Piedrahíta en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Luis López, Carmelo (1989): *Catálogo del Archivo Municipal de Piedrahíta (1372-1500)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Luis López, Carmelo (1990): “Las fortificaciones urbanas bajomedievales abulenses: el ejemplo de Piedrahíta”, en José Luis Gutiérrez Robledo / Pedro Navascués Palacio (eds.): *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales*. Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 207-215.
- Luis López, Carmelo (2000): “Un enfrentamiento entre dos Señoríos: Valdecorneja y el Señorío del obispado de Ávila a principios del siglo XV”, *Cuadernos Abulenses*, 29, 139-171.
- Luis López, Carmelo (2006): “El Señorío de Valdecorneja”, en Gregorio del Ser Quijano (coord.): *Historia de Ávila III. Edad Media (siglos XIV-XV)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba y Caja de Ahorros de Ávila, pp. 275-366.
- Luis López, Carmelo (2010): *Formación del territorio y sociedad en Ávila (siglos XII-XV)*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Luis López, Carmelo (2011): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 3: (1445-1452). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Martín Carramolino, Juan (1872-73): *Historia de Ávila. Su provincia y obispado*, 3 ts. Madrid, Librería Española. Disponible en: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=42> (consultado el 24 de junio de 2023).
- Miñano, Sebastián de (1826-28): *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. 10 ts. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta.
- Monsalvo Antón, José María (2011): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 4: (1453-1461). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Moreno Blanco, Raimundo (2008a): *El conjunto histórico-artístico de Piedrahíta (Ávila): arquitectura y urbanismo* (Tesis Doctoral), 2 vols. Universidad de Salamanca.
- Moreno Blanco, Raimundo (2008b): “La residencia del III duque de Alba en Piedrahíta”, en Gregorio del Ser Quijano (coord.): *Congreso V Centenario del Nacimiento del*

- III Duque de Alba Fernando Álvarez de Toledo: actas*. Ávila, Institución Gran Duque de Alba, pp. 219-227.
- Navascués Palacio, Pedro (2000): “¡Abajo las murallas!”, *Descubrir el Arte*, 16, 116-118. Disponible en: <https://oa.upm.es/10535/> (consultado el 24 de junio de 2023).
- Quadrado, José María (1979): *Salamanca, Ávila y Segovia*, facsímil. Barcelona, El Albir.
- Rabasa Díaz, Enrique (2000): *Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX*. Madrid, Akal.
- Ruiz Hernando, José Antonio (1982): *Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Segovia, Diputación Provincial de Segovia, Ayuntamiento de Segovia y Caja de Ahorros y Monte de Piedad Provincial de Segovia.
- Sánchez Blázquez, José Antonio (2002): “Cartas al Director. Puntualizaciones sobre el castillo de Valdecorneja (Ávila)”, *Castillos de España*, 127-128, 123.
- Santos Canalejo, Elisa Carolina de (1986a): *La Historia Medieval de Plasencia y su entorno geo-histórico: la Sierra de Béjar y la Sierra de Gredos*. Cáceres, Institución Cultural El Brocense.
- Santos Canalejo, Elisa Carolina de (1986b): “Piedrahíta, su Comunidad de Villa y Tierra y los duques de Alba en el siglo XV”, *En la España Medieval*, 9, 1141-1174.
- Sanz Fuentes, María Josefa (2013): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 14: (1528-1537). Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Ávila.
- Ser Quijano, Gregorio del (2011): *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 2: (1434-1444). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Tena García, María Soledad: *Las finanzas de un concejo castellano: Piedrahíta, siglos XV-XVI. Estudio y documentos*, vol. 5: (1462-1466). Ávila, Institución Gran Duque de Alba.
- Torres Balbás, Leopoldo (1922), “Las murallas que caen”, *Arquitectura*, 4, 69-75. Disponible en: <https://oa.upm.es/34065/> (consultado el 24 de junio de 2023).
- Torres Balbás, Leopoldo (1954): “La Edad Media”, en VV.AA.: *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, pp. 68-172. Disponible en: <https://oa.upm.es/33689/> (consultado el 24 de junio de 2023).
- Valdeón Baroque, Julio (1991): “Reflexiones sobre las murallas urbanas de la Castilla medieval”, en Cesare De Seta / Jacques Le Goff (eds.): *La ciudad y las murallas*. Madrid, Cátedra, pp.67-87.